

CUENTA PÚBLICA 2016

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.

INTRODUCCIÓN

RESEÑA HISTÓRICA

La Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V., (API PROGRESO) fue constituida el 4 mayo de 1994, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y por las demás disposiciones aplicables de la legislación de los Estados Unidos Mexicanos y su duración es indefinida.

FUNDAMENTO LEGAL DE CREACIÓN

La API PROGRESO es una entidad paraestatal de la Administración Pública Federal, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 1994. Se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la federación que integran el Recinto Portuario de Progreso, mismo que se modificó con fecha 17 de mayo de 1996, para incluir los puertos de Celestun, Yucalpetén, Las Coloradas, Sisal, Telchac, Chabihau, San Felipe, Río Lagartos y El Cuyo, así como las terminales de Chuburná y Dzilam de Bravo, en el estado de Yucatán. La Concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

OBJETO SOCIAL

El Objeto social del ente es la Administración de Puertos marítimos, Lacustres y Fluviales, siendo su principal actividad la Administración del Puerto de Progreso, está constituida como una Sociedad Anónima.

MISIÓN

La misión de API PROGRESO es impulsar el desarrollo económico de la región a través del comercio y del transporte marítimo en forma sustentable, mediante la administración y operación eficiente y segura del Puerto, construyendo infraestructura y generando servicios de clase mundial, coadyuvando de esta manera al desarrollo social.

VISIÓN

La visión de API PROGRESO es consolidarse como el puerto más importante del sureste mexicano, con infraestructura y servicios de clase mundial, constituyéndose como el elemento estratégico clave de la región.

OBJETIVOS

Maximizar la aportación del valor del Puerto de Progreso a las cadenas productivas para coadyuvar al desarrollo económico y social de su zona de influencia.

VALORES

Honestidad, Innovación, Compromiso, Servicio y Profesionalismo.

UBICACIÓN

El puerto de Progreso se localiza al Norte del estado de Yucatán, en el municipio de Progreso; colinda al Oeste con el poblado de Yukalpetén, al Este con Chicxulub y al Norte con las aguas del Golfo de México. El puerto se encuentra a solo 32 kilómetros de la ciudad de Mérida, capital del Estado.

La zona de influencia del puerto de Progreso es el Propio estado de Yucatán y en el segundo lugar los estados de Quintana Roo, Campeche, Chiapas y Tabasco.

ACTIVIDAD COMERCIAL.

Por el periodo enero-diciembre 2016 la API PROGRESO captó ingresos por 181,070.3 miles de pesos, comparados con los programados por 134,637.2 miles de pesos en su presupuesto, presentaron una mayor captación de 46,433.1 miles de pesos, un 34% más, causado principalmente por mayor movimiento de carga respecto a lo programado, entre las que destaca el granel agrícola por mayor movilización del maíz blanco, soya y la canola; fluidos no petroleros por mayor movimiento de combustóleo y asfalto; y en fluidos petroleros por mayor movimiento de gasolina magna, gasolina premium y turbosina.

Durante el ejercicio fiscal de 2016 la API PROGRESO recibió recursos fiscales por 220,546.9 miles de pesos para inversión física, 203,517.2 miles de pesos para la continuación de la construcción del viaducto alterno y 17,029.7 miles de pesos para el proyecto Modernización de Puerto progreso. Construcción Muelle 3.

Por el periodo enero-diciembre 2015 la API PROGRESO ejerció en gasto corriente 104,245.1 miles de pesos, comparándolo con lo programado por 107,766.4 miles de pesos significó un menor gasto de 3,521.3 miles de pesos, un 3.2%. Este comportamiento se debe principalmente a la reclasificación de recursos del Capítulo 3000 servicios generales en específico de la partida 35102 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos al Capítulo 6000 Inversión Pública.

CUENTA PÚBLICA 2016

Por el periodo enero-diciembre 2016 la API PROGRESO ejerció en gasto corriente 135,949.3 miles de pesos, comparado con lo programado por 114,418.9 miles de pesos significó un mayor gasto de 21,530.4 miles de pesos, un 19% más. Este comportamiento se debe principalmente a la aplicación de gran parte de los ingresos excedentes obtenidos durante el ejercicio de 2016 a mantenimiento y conservación de inmuebles, en específico para la reparación de muelle 7 y por mayor pago de impuestos y derechos, ocasionado también por los ingresos excedentes.

En Inversión Pública la API PROGRESO invirtió 247,270.3 miles de pesos durante el ejercicio de 2016 que fue la cantidad programada. Los proyectos que se llevaron a cabo fue construcción del viaducto alternativo y Modernización de Puerto progreso. Construcción Muelle 3; con lo que la API PROGRESO demuestra su compromiso en avanzar en un crecimiento consolidado en el Puerto de Progreso para tener una infraestructura de primer nivel para ofrecer diversidad de opciones a sus clientes en las instalaciones y generar de manera indirecta empleos en la región sureste del país.

Durante el ejercicio fiscal de 2015 la API PROGRESO terminó la construcción de la primera etapa del proyecto “Construcción del viaducto alternativo”, que consistió en realizar trabajos de construcción de pilas, columnas y cabezales de concreto, así como también trabajos de construcción del talud poniente a base de roca y cubos de concreto y se inició con la construcción de la segunda etapa del proyecto que consistió en la construcción de las trabes, sobrecabezales, pantallas, prelosas, losa superior, banquetas, trincheras de servicio y parapetos, todos estos elementos de concreto reforzado; también se pavimentará los acceso al nuevo viaducto y se realizará la conexión con el acceso al puerto y las vialidades que van a la terminal remota. Con los trabajos realizados durante el ejercicio de 2015 permitió avanzar con la construcción de un viaducto alternativo al existe en Puerto Progreso y disponer en un futuro de una infraestructura de nuevo acceso, que elimine el riesgo de falla del existente por haber llegado ya al límite de vida útil, de esa forma se fortalecerá la conectividad de carretera del Puerto de Progreso. Durante el ejercicio de 2016 se continuó con la construcción de la segunda etapa y al finalizar el ejercicio de 2016 tuvo un avance total del proyecto del 93%.